



EL ARTE ISLÁMICO

El arte islámico no se limita a las creaciones artísticas realizadas por los musulmanes con objeto de servir a su fe, el Islam. La expresión «arte islámico» no hace referencia a un arte religioso, como en el caso de la denominación «arte cristiano». **El término «islámico»**, unido a la palabra arte, **sirve para identificar un tipo especial de manifestaciones, el de una civilización, la del Islam, entendida como fenómeno cultural.**

El mundo islámico engloba multitud de etnias y países, con sus peculiaridades geográficas y climáticas. Pese a ello, todos están unidos por la misma religión y por el empleo de la lengua árabe. Este hecho hace posible la creación de una auténtica identidad supranacional, manifestada en un modo de pensar y de actuar común y en la creación de un arte peculiar. No por ello hay que pensar en la existencia de una uniformidad artística. Por el contrario, bajo la indudable unidad global existen incontables **diversidades locales y regionales.**



Mezquita de Selimiye.
Periodo otomano.
1569-1575. Edirne.

Se logra aquí la plasmación más completa de la mezquita de planta central otomana. Sus proporciones cuadradas quedan diluidas por el retranqueo de los pilares y por la línea curva de la cúpula que corona el edificio. Ni siquiera la apertura del *mihrab* rompe la sensación curvilínea del interior. Éste aparece

diáfano, reluciente, brillando al incidir la luz sobre los **azulejos de Inik empleados en la decoración.** En el exterior flanquean la impresionante cúpula cuatro esbeltos

alminares, los más altos de Turquía. Precede al oratorio un patio rectangular, cuyas galerías se cubren con pequeñas cúpulas, como es tradicional en las obras otomanas.